

13892

12217

Quito, 24 de junio de 2019

Señor Doctor
Bruno Mauricio Pineda Cordero
Ciudad.-

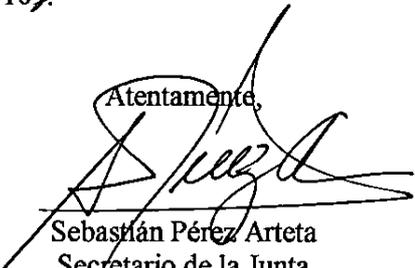
De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de **PÉREZ BUSTAMANTE Y PÉREZ ABOGADOS CÍA. LTDA.**, en sesión efectuada el día de hoy, decidió elegirlo para el cargo de GERENTE de la Compañía, por el período estatutario de cinco años.

De conformidad con lo establecido en el Estatuto de la Compañía, reformado y codificado mediante escritura pública de 27 de septiembre de 1993, celebrada ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 15 de noviembre de 1993, bajo el No. 2551, Tomo 114, a usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía ya sea conjuntamente con el Gerente General o individualmente. Sus facultades y atribuciones constan en el artículo trigésimo tercero del estatuto social vigente.

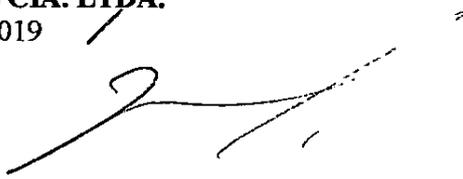
PÉREZ BUSTAMANTE Y PÉREZ ABOGADOS CÍA. LTDA., fue constituida mediante escritura pública otorgada el 13 de marzo de 1978 ante el Notario Segundo del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el día 27 de julio de 1978, bajo el No.669, Tomo 109.

Atentamente,


Sebastián Pérez Arteta
Secretario de la Junta

Aceptación: En esta fecha, acepto el cargo de Gerente de **PÉREZ BUSTAMANTE Y PÉREZ ABOGADOS CÍA. LTDA.**

Quito, 24 de junio de 2019


Bruno Mauricio Pineda Cordero
C.C. 170759996-3